

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, solicitud de terminación sustitución y reconocimiento de personería allegado al correo el 23 de noviembre de 2023. El proceso se encuentra suspendido mediante auto del 15 de noviembre de 2023 (Folios 35 y 39) Lebrija, enero 18 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, enero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se niega la solicitud de sustitución y reconocimiento de personería elevada por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a71afced57a37118f7f5469b603742fb567e050aa590f93a0f92145331f5fbf6**

Documento generado en 29/01/2024 03:20:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>